

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: ENOVIT

Código producto: 000440 Paquetes de 1 kg en cajas de 20 Kg.
000449 Sacos de 25 kg netos.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Regulador de fermentación

SU3 Uso industrial. SU4 Fabricación de productos alimentarios. SU22 Usos profesionales.

Coadyuvante tecnológico para uso enológico

Usos desaconsejados:

No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aebiberica.es

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio atención cliente: 900 150 798. (horario: lunes a jueves de 8h a 13h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30 h).

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) 1272/2008:

Clasificación:

No peligroso

Pictograma:

Ninguno

Códigos de clase y categoría de peligro:

No peligroso

Código de indicación de peligro:

No peligroso

2.1.2 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CEE:

Clasificación:

No peligroso

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

Ninguno en particular

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictograma de peligro, palabras de advertencia:

Ninguno.

Código de indicación de peligro:

No peligroso

Consejos de prudencia:

Ninguno en particular.

Contiene: Fosfato amónico bibásico, sulfato amónico, clorhidrato de Tiamina (Vitamina B1), coadyuvante de filtración químicamente inerte.

Exclusivamente para uso profesional.

Para uso alimentario limitado: Uso enológico.

2.3. Otros peligros

El preparado/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII. Ninguna información disponible sobre otros peligros.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No pertinente.

3.2. Mezclas

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Sulfato amónico	>50 ≤100 %			7783-20-2	231-984-1	01-2119455 044-46- XXXX
Fosfato amónico bibásico	>5 ≤10 %			7783-28-0	231-987-8	01-2119490 974-22- XXXX
Clorhidrato de Tiamina	>0,1 ≤1 %			67-03-8	200-64-18	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Trasladar al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 10 minutos.

Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO₂, espuma, o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua solo para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de seguridad completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

enfriar los contenedores con chorro de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no interviene directamente

Alejarse de la zona circundante al escape o el vertido. No fumar.

Utilizar guantes de PVC e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal que interviene directamente

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida.

Avisar a la autoridad competente.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para el contenido

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación.

6.3.2 Para la limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar los envases abiertos o no etiquetados.
Mantener los envases en posición vertical y segura evitando la posibilidad de caídas y choques.
Almacenar en lugar fresco y seco, alejado de fuentes de calor y de la exposición directa de los rayos del sol.

7.3. Usos específicos finales

Industria alimentaria.

Utilizar con cuidado.

Conservar en ambiente limpio, seco y ventilado, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el recipiente bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extrema cautela.

Almacenar en lugar bien aireado y abrigo de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cautela.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener los envases bien cerrados.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

8.1. Parámetros de control

Relativos a las sustancias contenidas:

SULFATO AMÓNICO

Medidas de naturaleza técnica: Ningún requisito: no obstante, se aconseja una ventilación adecuada.

Medidas higiénicas: No comer, beber, ni fumar durante el trabajo. Lavarse las manos después de haber manipulado el producto y antes de comer, fumar e ir al baño, y al final del trabajo.

Equipos de protección individual – A nivel de producción

Equipo respiratorio: Utilizar máscara P2 de protección contra el polvo.

Piel y cuerpo: Ropa de trabajo.

Ojos: Gafas de seguridad con protecciones laterales.

Manos: Utilizar guantes de seguridad. Materiales aconsejados: 4-8 horas (tiempo de rotura): goma butilo, PVC.

Para niveles de exposición elevados son aplicables las indicaciones sobre protecciones personales. Elegir la protección personal en función de la valoración del riesgo de exposición.

FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO

Ningún dato disponible

CLORHIDRATO DE TIAMINA

Medidas técnicas de protección: Ventilar bien el ambiente de trabajo. Sistema de captación del polvo. Evitar la acumulación de carga electrostática. Proporcionar una ventilación apropiada.

Valor límite de exposición: no aplicable.

Protección individual

Gafas de seguridad: Si

Guantes de goma/PVC: Si – Solicitar al proveedor los tiempos de rotura y de permeabilidad (EN 374 Parte III)

Máscara para polvo: Si

Botella para enjuague ocular que contenga agua pura.

Normas generales de protección y de higiene en el trabajo.

No comer, beber o fumar durante la manipulación.

Lavar bien las manos al final de la jornada y cambiarse de ropa.

8.2. Controles de la exposición**8.2.1 Controles técnicos apropiados.**

Industria alimentaria:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**a) Protección de los ojos/la cara**

Durante la manipulación del producto utilizar gafas de seguridad.

b) Protección de la piel

i) protección de las manos

Durante la manipulación del producto usar guantes de protección resistentes al producto químico.

ii) Otro

Utilizar ropa de trabajo normal.

c) Protección respiratoria

Durante la manipulación del producto utilizar mascarara antipolvo.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Relativos a las sustancias contenidas:

FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO

Controles técnicos apropiados:

Usos industriales: atenerse a los escenarios de uso.

Medidas de protección individual

a) Protección de los ojos/la cara: No necesaria para el uso normal.

b) Protección de la piel

i) protección de las manos: Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a los productos químicos (EN374-1/EN374-2/EN374-3).

ii) Otro: Durante la manipulación del producto puro utilizar ropa de trabajo de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria: No necesaria para el uso normal.

d) Peligros térmicos: Ningún peligro a señalar:

Controles de la exposición mediambiental: Minimizar el riesgo de vertido en el medio.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Polvo mezclado con gránulos	
Olor	No determinado	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	7,8 ± 0,5 (20°C; sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	No pertinente	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No pertinente	
Punto de inflamación	No determinado	
Tasa de evaporación	No pertinente	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado	
Presión de vapor	No pertinente	
Densidad de vapor	No pertinente	
Densidad relativa	1,22 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	No determinado	
Hidrosolubilidad	No determinado	
Coefficiente de reparto: n-octanol / agua	No determinado	
Temperatura de auto-inflamación	No pertinente	
Temperatura de descomposición	No pertinente	
Viscosidad	No determinado	
Propiedades explosivas	No pertinente	
Propiedades comburentes	No pertinente	

9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Relativo a las sustancias contenidas:
FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO
Ningún riesgo de reactividad.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna a señalar.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se calienta hasta la descomposición, emite HCl

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

ATE (mix) oral = 0,0 mg/kg

ATE (mix) cutánea = 0,0 mg/kg

ATE (mix) inhal = 0,0 mg/l/4h

a) Toxicidad aguda: no aplicable.

b) Corrosión / irritación cutánea: no aplicable.

c) Lesiones oculares graves / irritación ocular: no aplicable.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea: no aplicable.

e) Mutagenicidad en células germinales: no aplicable.

f) Carcinogenicidad: no aplicable.

g) Toxicidad para la reproducción: no aplicable.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: no aplicable.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: no aplicable.

j) Peligro por aspiración: no aplicable.

Peligros para la salud:

Contacto con los ojos: El contacto accidental del producto con los ojos puede provocar irritaciones.

Contacto con la piel: El producto no es irritante. El contacto directo repetido y prolongado puede reseca e irritar la piel causando en algunos casos dermatitis.

Ingestión: La ingestión del producto puede provocar irritación de las mucosas de la garganta y del aparato digestivo con los consecuentes síntomas digestivos anormales y molestias intestinales.

Inhalación: La exposición prolongada al polvo del producto pueden causar irritaciones de las vías respiratorias.

Relativo a las sustancias contenidas:

SULFATO AMÓNICO

DL50 cutáneo rata > 2.000 mg/kg.

DL50 oral rata 2840 mg/kg.

DL50 oral ratón 640 mg/kg.

DL0 oral animales domésticos 3500 mg/kg.

CL50 inhalación

Polvos y nieblas

Rata > 1000 mg/m³ 8 horas

FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO

Toxicidad aguda

Inhalación: LC50 (4h) > 5000 mg/m³ rata

Cutánea: LD50 > 5000 mg/kg bw rata

Ingestión: LD50 > 2000 mg/kg bw rata

CLORHIDRATO DE TIAMINA

Posibles irritaciones a piel y mucosas.

Puede causar erupciones cutáneas alérgicas.

Raros casos de shock anafiláctico después de aplicaciones parenterales (hombre).

Reacciones adversas posteriores a la administración de dosis masivas (hombre)

Después de dosis intravenosas excesivamente altas se ha observado: dolor de cabeza, calambres y arritmias cardiacas.

No mutagénico.

No teratógeno, ni embriotóxico (oral, diferentes especies)

Raramente tóxico por ingestión.

LD50 (oral ratón): 3710 mg/kg

LD50 (oral ratón): 8224 mg/kg

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Utilizar conforme las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio.

=====

Relativo a la sustancia contenida

SULFATO AMÓNICO

Aguda CL50 39.200 a 43.800 (peces – Trucha irisada, trucha donaldson – *Oncorhynchus mykiss*) (96h)

Efectos: mortalidad.

Aguda CL50 36.700 a 41.900 (peces – Trucha irisada, trucha donaldson – *Oncorhynchus mykiss*) (96h)

Efectos: mortalidad.

Aguda CL50 6.600 a 8.200 (peces – Trucha irisada, trucha donaldson – *Oncorhynchus mykiss*) (96h)

Efectos: mortalidad.

FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO

Minimizar el riesgo de producto en el medio.

CLORHIDRATO DE TIAMINA

Posible efecto irritante sobre la piel y las mucosas.

Puede provocar erupciones alérgicas en la piel.

Toxicidad acuática:

LC50 (Trucha irirsada 96h) >100 mg/l (OECD 203)

EC50 (Daphnia magna 48 h) >100 mg/l (OECD 202)

EC50 (*Scenedesmus subspicatus* 72h) >100 mg/l (OECD 201)

No mutagénico

No teratógeno ni embriotóxico.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas.

SULFATO AMÓNICO

El producto no contiene halógenos ligados a compuestos orgánicos que puedan contribuir al valor AOX (compuestos halógenos adsorbibles) del agua de desagüe.

FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO

Ningún dato disponible.

CLORHIDRATO DE TIAMINA

Potencialmente bien biodegradable.

74%, (Zahn-Wellens test, OECD nº302B)

12.3. Potencial de bioacumulación

Relativo a las sustancias contenidas.

FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO

Ningún dato disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Relativo a las sustancias contenidas.

Fosfato amónico bibásico

Ningún dato disponible.

12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

El preparado/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado. Recuperar si es posible. Operar según la normativa nacional y local vigente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU**

No incluido en el campo de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancía peligrosa: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); vía aérea (ICAO/IATA); vía marítima (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ninguno dato disponible.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo), Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE, Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Reglamento (CE) n. 2037/2000, Reglamento (CE) n.850/2004, Reglamento (CE) n.689/2008, Directiva 89/686/CEE y Real Decreto 1254/1999 (Directiva SEVESO) y posteriores modificaciones y actualizaciones.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha efectuado evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información**16.1. Otra información**

Clasificación efectuada en base a los datos de todos los componentes de la mezcla.

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada, de buena fe, por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia/producto. La información aquí contenida se refiere únicamente a la sustancia/preparación indicada y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del aplicador asegurarse de la conveniencia y de la plenitud de la información aquí contenida para el uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

N.R.S.I.P.A.C.: 40.04990/CAT

N.R.G.S.: 40.06007/B